

Forma y significado en el diseño del espacio público contemporáneo

Arroyo · Baiduk · Bennato · Godoy

Mahave · Pilar · Roibón · Romano · Vargas



Forma y significado en el diseño del espacio público contemporáneo

María José Roibón · Alberto Patricio Mahave

COORDINACIÓN

Julio Arroyo · María José Roibón
Delia Estela Romano · Claudia Alejandra Pilar
Aníbal Daniel Bennato · Sergio Darío Vargas
Lía Marina Godoy · Alina Marta Baiduk

Forma y significado en el diseño del espacio público contemporáneo / Julio Arroyo ... [et al.]; coordinación general de María José Roibón; Alberto Mahave. - 1a ed compendiada. - Corrientes : Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2022. Libro digital, PDF/A - (Ciencia y Técnica)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-656-198-7

1. Urbanismo. 2. Morfología. 3. Diseño. I. Arroyo, Julio. II. Roibón, María José, coord. III. Mahave, Alberto, coord.
CDD 711.3

Edición: Natalia Passicot

Corrección: José Facundo Alarcón

Diseño y diagramación: Ma. Belén Quiñonez

Imagen de tapa: Julio Arroyo, "Bóvedas cáscara de Amancio Williams", Fábrica cultural, Santa Fe.



© EUDENE. Secretaría de Ciencia y Técnica,
Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, 2022.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
Reservados todos los derechos.

25 de Mayo 868 (cp 3400) Corrientes, Argentina.
Teléfono: (0379) 4425006
eudene@unne.edu.ar / www.eudene.unne.edu.ar

Capítulo 7. Experiencia de resignificación de la laguna Argüello (Resistencia)

Lía Godoy

INTRODUCCIÓN

Se propone el diseño de una «forma» que genere la resignificación de un espacio que en la actualidad se observa fragmentado y desaprovechado debido a la incompatibilidad entre trama urbana y morfología del medio natural en el que se inserta.

Los objetivos del trabajo son identificar qué elementos generan la significación o resignificación de un lugar de uso público y una importante cuenca hídrica de la ciudad para propiciar así la cualificación de los espacios que permitan una identificación para las personas en el espacio urbano que habitan. Además tiene la intención de ejercitar la aplicación de los conceptos teóricos del diseño en un caso de intervención concreto en la ciudad de Resistencia (Chaco), comparar y contrastar bibliografías para generar reflexiones propias en relación a la temática, identificando verificaciones o contraposiciones en el caso desarrollado, ampliar los conocimientos en relación a las propiedades de la forma desde su significación, contexto y contenido para su aplicación en el tratamiento de espacios públicos urbanos.

Se trabaja sobre la hipótesis de que la forma que posea un diseño arquitectónico-urbano, percibiendo a esta como la sustancia misma del espacio, generará interpretaciones diversas de su significado permitiendo de esta manera la apropiación de los espacios urbanos por parte de quienes lo habitan, enriqueciendo así las experiencias humanas y aportando a la identidad ciudadana.

Se ha seleccionado para la realización de la propuesta un espacio público situado en la Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Se trata de la laguna Argüello, que forma parte del sistema lacustre intrínsecamente ligado a la trama urbana de la ciudad. Es una de las pocas lagunas ubicadas en la zona céntrica de la urbe y actualmente es reconocida como un espacio de uso público. En las subsiguientes partes de este trabajo se desarrollarán también aspectos relacionados a sus características físicas, naturales, ambientales y a su función social dentro de la ciudad.

En una primera instancia metodológica, se produjo la idea de manera grupal a partir de una «forma arquitectónica» basada en aspectos teóricos que permitieron establecer

un punto de partida para el abordaje del trabajo de aplicación. En una segunda etapa se realizó el análisis del contenido teórico y se lo amplió a partir de la bibliografía tomada como andamiaje conceptual, según el tema base desde el que se enfoca y el interés personal de la autora en relación a la temática de forma y significado en el espacio público.

7.1. MARCO TEÓRICO

Para la realización del análisis se partió de la bibliografía relacionada al diseño y al uso del espacio público y se determinaron los conceptos que permitirán sentar las bases para el desarrollo posterior.

Así, se toma el concepto de forma de Montaner (2002:8) quien la define así: «Es entendida como estructura esencial e interna, como construcción del espacio y de la materia. Desde esta concepción forma y contenido tienden a coincidir. Estructura anuda los diferentes significados de la forma». El análisis de la forma estará siempre estrechamente ligado al significado; la interpretación de la forma desvelará significados, que pueden o no variar.

En cuanto a la ciudad, dice Norberg Schulz (1975: 135)

Podemos encontrar estructuras determinadas por las actividades del hombre, por su interacción con un medio ambiente. Durante su desarrollo el individuo descubre un conjunto estructurado del que participa junto con otros y que más que ninguna otra cosa le da un sentido de identidad.

En relación a esto, el espacio público, definido por Jordi Borja (2003:8) es el que:

Define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y de la ciudadanía de sus habitantes. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural.

Significar y significado, para la Real Academia Española están en relación con «Hacer saber, declarar o manifestar algo» así como con «Experimentar la existencia como algo significativo puede considerarse la necesidad humana fundamental». Según Norberg Schulz (1975: 229), el significado posee una fuerte relación con el concepto de identidad, definida como:

El cúmulo de particularidades que permiten al hombre reconocerse dentro de un contexto cultural y natural. En su significado más amplio, implica la conciencia de pertenencia a una comunidad, a una cultura. Cuanto mayor es la cantidad de lugares reconocidos, mayor es la identidad de un pueblo, transformándose éste, automáticamente en su custodio y defensor. (Gómez Sánchez, 2018: 6)

El espacio definido como el conjunto de:

Objetos permanentemente conectados por relaciones causales independientemente del sujeto y situadas en el espacio y tiempo. [...] El espacio es, por consiguiente, el producto de una interacción entre el organismo y el ambiente que lo rodea. [...] puede definirse como espacio arquitectónico a la concretización del espacio existencial. (Norberg Schulz, 1975: 12)

Asimilado al concepto de sistema, donde se hará referencia a la conceptualización de sistema y al sistema arquitectónico de Joseph María Montaner:

Entiendo, por tanto, que un sistema es un conjunto de elementos heterogéneos (materiales o no), de distintas escalas, que están relacionados entre sí, con una organización interna que intenta estratégicamente, adaptarse a la complejidad del contexto y constituye un todo. Cada parte del sistema está en función de otra; no existen elementos aislados. Dentro de los diversos sistemas que se pueden establecer, la arquitectura y el urbanismo son sistemas de tipo funcional, espacial, constructivo, formal y simbólico. (Montaner, 1953: 11)

Además, el espacio existencial al que se refiere Norberg Schulz (1975) se trata de la imagen del ambiente que recibe el ser humano, el sistema de relaciones entre objetos le son significativos. Su existencia depende de una imagen ambiental significativa y coherente. Define algunos elementos a fin de organizar el sistema ambiental, de los que este trabajo toma dos:

Hito/mojón: «Puntos de referencia, pero el observador no entra en ellos, le son exteriores. Se trata de un objeto físico (...) Se trata de claves de identidad e incluso de estructura usadas frecuentemente» (Lynch, 1966: 49).

Nodo: Centro significa la creación de un lugar basado en los principios de proximidad y cierre de la Gestalt. La aptitud de una masa para servir de centro, dice Norberg Schulz, puede ser descripta por el término «concentración». Que se refuerza por una estructura envolvente continua. Esta masa puede ser un centro simbólico ideal o bien un recinto al que se puede acceder. (Norberg Schulz, 1975: 49)

Por último, se toma el concepto de damero en relación a las características del ordenamiento según las leyes de indias, que eran básicamente:

- Cuadrícula en damero, manzanas cuadradas o rectangulares
- Calles rectas y paralelas
- Plazas, espacios centrales vacíos.

7.2. SISTEMA LACUSTRE DE RESISTENCIA

La joven ciudad de Resistencia posee un trazado urbano del tipo damero, diferente a muchas otras ciudades argentinas, ya que la ciudad está emplazada a 45° . Tiene su epicentro en la Plaza 25 de Mayo, de donde nacen las cuatro avenidas principales de la ciudad. El Gran Resistencia se encuentra situado en la planicie de inundación del lecho mayor del río Paraná. Se encuentra surcado por tres cursos de agua: el río Negro al norte (que atraviesa la ciudad en sentido noroeste-sudeste y cuyo valle de inundación coincide totalmente con la trama urbana, por lo que genera la mayor parte de las lagunas la ciudad; el riacho Arazá al sur, cuya superficie fue rellenada en gran parte de su extensión o canalizado en línea recta, y sobre el que paralelamente se constituyeron las avenidas Soberanía Nacional e Islas Malvinas; y, finalmente, el riacho Barranqueras al Este.

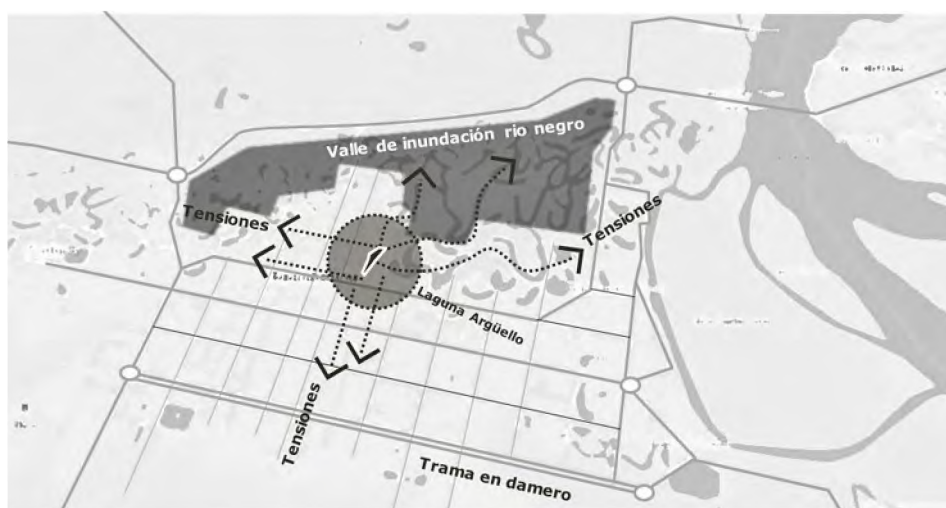


Figura 1. Situación del damero en relación a la naturaleza (Mapbox)

La horizontalidad del terreno da lugar a un drenaje dificultoso de los cursos de agua pluvial, teniendo en cuenta además que tienen frecuentes desvíos y obstáculos en su recorrido. Muchas de las lagunas que se formaron en Resistencia debido a estas características del terreno fueron rellenadas o apropiadas en forma irregular, en un continuo proceso de reducción de las mismas que se da desde la fundación de la ciudad en 1878 hasta la actualidad. La reducción de la superficie trajo innumerables dificultades para el natural escurrimiento de las aguas causando problemas hidrológicos e inundaciones. De las lagunas originarias, aproximadamente 80, hoy existen unas 27 en el área metropolitana.

Una de las principales problemáticas que aquejan a los ciudadanos de Resistencia son las frecuentes inundaciones. Aunque estas son causa no sólo de las lluvias abundantes y de las condiciones topográficas del territorio sino también de las acciones antrópicas,

como la forma indiscriminada de ocupación del suelo urbano, la falta de control del cumplimiento de normativa existente, las irregularidades en el otorgamiento de permisos de construcción, la ocupación espontánea por parte de ciudadanos en situaciones económicas precarias, la falta de concientización en relación a la importancia de la preservación de las cuencas, entre otros motivos.

En retrospectiva, desde los inicios del desarrollo de la ciudad, se observa que a medida que transcurrió el tiempo su población fue aumentando de manera desproporcionada, desarrollándose una ciudad cada vez más dispersa y generando avances cada vez más desmedidos sobre los márgenes de ríos y lagunas. Hecho que los planificadores no tuvieron en cuenta en un principio. Las personas comenzaron a ocupar sectores como los bordes de lagunas, que las normas de regulación impedían expresamente. Y esta ocupación, con todo lo que conlleva, dio lugar al agravamiento de esta problemática.

El crecimiento sostenido de estas formas de ocupación del espacio determinó el avance urbano sobre los ambientes fluvio-lacustres, produciendo una degradación de espacios naturales. Posteriormente, las autoridades demostraron una preocupación por la preservación del sistema lacustre, desde entonces y en el presente, se regula (aunque no con gran efectividad) la ocupación de esos espacios y se promueve su recuperación con la generación de parques urbanos, incorporándolos como espacios verdes recreativos.

Una de las primeras lagunas en ser intervenidas con el objetivo de revalorizar su entorno como un sector de uso público fue la laguna Argüello (2003).

7.3. LA IMAGEN DE LA LAGUNA ARGÜELLO PARA LOS RESISTENCIANOS

La laguna Argüello se ubica sobre la avenida Las Heras y la atraviesan tres calles en dirección Noreste-Sudeste, una de ellas es la avenida Paraguay. Previo a su intervención en 2003, la situación del sector era totalmente distinta de la que presenta hoy en día, ya que no formaba parte del ecosistema urbano-natural. Configurándose como un vacío urbano, no podía cumplir sus funciones de drenaje pluvial, por estar obstruida y saturada de residuos. Tampoco cumplía funciones recreativas, ya que no poseía las condiciones necesarias. Es decir, se trataba de un área vacante en un sector totalmente consolidado de la Ciudad, que generaba tanto problemas ambientales como funcionales y sociales.

Más allá de su valor como gran reservorio natural de aguas pluviales, la laguna Argüello es reconocida por la mayoría de los ciudadanos como un espacio público del cual se han apropiado con el paso del tiempo y especialmente luego de la intervención del año 2003. A pesar de las falencias, se lograron algunos objetivos: se recuperó la función hídrica de drenaje; se mejoró en cierta medida la calidad del entorno; se propició el recupero de las áreas de borde del cuerpo de agua y la incorporación del sector al sistema de espacios públicos para la realización de actividades recreativas.

En la actualidad, las intervenciones realizadas son deficitarias, ya que el espacio público es muy utilizado por los vecinos que residen en el entorno inmediato de la laguna, sobre todo los fines de semana y tanto el sobreuso como la falta de mantenimiento producen un deterioro importante. Es un espacio para el esparcimiento, la realización de eventos culturales, comerciales y deportivos; se le asignan diversos usos gastronómicos, lúdicos,

sectores de estar, áreas de exposición, sectores con canchas deportivas, áreas de estar de variadas escalas, desarrollados en algunos casos de manera espontánea es sectores en los que se observa el mínimo de equipamiento urbano para su realización.

7.4. LA TRAMA EN DAMERO Y SU INTERACCIÓN CON EL SISTEMA LACUSTRE

«Es un problema ancestral la confrontación entre naturaleza y cultura. Siempre se ha percibido la oposición naturaleza–ambiente humano. Lo específico y lo difuso» (Moisset, Nasseli y otros, 2006: 21). El fragmento citado hace referencia a la vigente problemática en la ciudad en estudio (y en muchos otros polos urbanos) en relación a la contraposición que existe entre la situación natural que presentaba el territorio en el que fue asentada la ciudad y el modelo urbano propuesto de trama en damero que estructura el sistema urbano. En los solapamientos entre trama urbana y medio natural es donde comienzan a surgir las incompatibilidades a resolver.

En el plano de la ciudad de Resistencia del gráfico anterior se observa claramente este tipo de organización urbana: dos ejes principales perpendiculares y cuatro plazas formando un cuadrante que determina el centro de la ciudad; una conformación de manzanas de 100 metros por 100 metros de lado en su mayoría. Pero se observa también la existencia de lagunas además del cauce del río Negro y de los riachos, cuya superficie «choca» con el trazado de las vías de circulación que se corresponden al damero trazado.

En el gráfico 2 se observa además que, en los inicios del desarrollo de Resistencia como ciudad, cuando la trama en damero no estaba densificada ni muy extendida en el territorio, la laguna Argüello presentaba una extensión mucho mayor que la que se observa actualmente. La imagen de la izquierda corresponde a una foto aérea tomada en el año 1935 (57 años después de la fundación formal de la ciudad) en la que se puede ver que la cuenca poseía una superficie de aproximadamente 30 hectáreas y se componía como una unidad sin fragmentaciones. De hecho, su morfología era alargada, constituyéndose en un gran espejo de agua único. Sin embargo, en la actualidad -fotografía de la derecha del gráfico que corresponde a una imagen aérea de 2016- se observa la fragmentación, conectada en sus partes por debajo del nivel de suelo, debido al trazado de vías de circulación. Su superficie se redujo a aproximadamente 9 hectáreas (según datos de la Administración Provincial del Agua - APA). Esto genera una forma escindida, con sectores de difícil apropiación por parte de los ciudadanos, dadas tanto las condiciones físicas como la percepción del espacio. A pesar de estas dificultades, cada fin de semana se verifica que la laguna Argüello sigue siendo un punto de referencia del espacio público, por la cantidad de personas que alberga.

También se pueden observar en la figura 2 las evidentes diferencias que existen en la configuración de la Laguna en un periodo de 80 años, no solo desde la morfología general sino también en cuanto a la apertura y consolidación de vías de circulación que la atraviesan, el relleno y avance de lo construido, la construcción del Hospital Pediátrico.



Figura 2. La trama y la laguna. Fuente: elaboración propia sobre fotografía proporcionada por el municipio de la ciudad de Resistencia (Google Earth)

Se descubre una imposición del orden institucional generado por la cultura, sobre el orden territorial natural del sitio y surge el siguiente interrogante: ¿Se podría considerar a esta interacción entre trama urbana y sistema lacustre natural como un sistema de relaciones de componentes diferentes, pero no opuestos en convivencia?

Los componentes de un sistema no son homogéneos, más aún, tratándose de un sistema urbano complejo. Se presentan discontinuidades y características singulares que le brindan cualidades específicas que hacen a su complejidad y aportan a su identidad, dinámicas y valor como tal.

7.5. LA FORMA SIGNIFICATIVA PROPUESTA

Para el desarrollo de la propuesta de diseño y pensando en una respuesta a los interrogantes planteados (o una solución a la problemática planteada) sugirió una intervención que propone el planteo de un espacio público que funcione como *interface*¹ utilizando los recursos aprehendidos como herramienta para la creación de una forma que permita la estructuración del espacio, aportando a su identificación y apropiación ciudadana.

Se consideraron dos elementos de partida: en primer lugar, la connotación simbólica de la naturaleza a través del *yrupé*, irupé o victoria (*Victoria cruziana*), una planta acuática endémica de las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay, utilizada como disparador a partir de la cual se generó el tratamiento espacial sobre el sitio donde se emplaza la forma

1. Del inglés *interface*, es el punto de encuentro o superposición de sistemas distintos, a través del cual pueden darse múltiples canales de interrelación, capaces de contener intensos flujos de materia, energía e información. Se trata de áreas de gran diversidad. Se ocupan de producir la interacción entre dos o más microrregiones (o nodos).

significativa propuesta. En la imagen 1 se observa un sector de la laguna Argüello cuyo borde está siendo utilizado como sector de estar. Así mismo se observa sobre el cuerpo de agua la concentración de plantas de irupé, cuya morfología circular ha sido incorporada en la propuesta para la generación del sistema de lugares con diferentes usos.



Figura 3. Vegetación natural de la laguna. Fuente: fotografías de archivo personal

El segundo elemento utilizado surge del análisis a escala urbana en referencia a la incompatibilidad entre trama urbana y sistema hídrico. Resistencia se encuentra circundada por tres cuencas principales y una serie de lagunas que conviven (sin éxito) con la trama impuesta. Estas cuencas: el río Negro, el riacho Barranqueras y el riacho Arazá. Fueron tomadas en su mayor síntesis como elementos lineales que generaran tensiones a través del cuerpo de agua actualmente escindido de la Laguna, procurando su ligazón y percepción como unidad, pretendiendo, mediante la intervención, reconstruir estos cuerpos de agua como el sistema que naturalmente eran.

De la conjunción del recurso del irupé como metáfora y del movimiento natural del agua a través de la ciudad, se arribó al esquema que se observa en la figura 3, donde los irupés conforman el equipamiento que constituye los lugares, y los flujos de agua generan las conexiones y devienen en un mojón que se desarrollara a continuación.

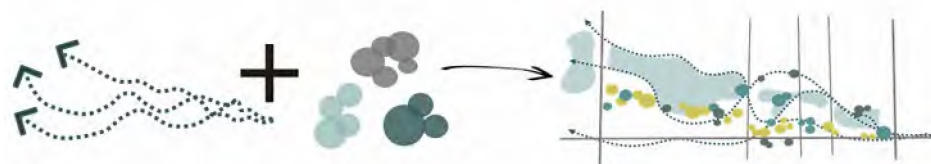


Figura 4. Esquemas de idea fuerza.

Bajo la consigna de crear una forma singular, el grupo de diseño consideró que sería favorable la intervención en diferentes escalas y en la totalidad del sector, teniendo en cuenta que se trata de un sitio de grandes dimensiones y con características muy dispares en los que se presentan diferentes situaciones de borde en todo el recorrido. La estructura general de la intervención propuesta se desarrolla a partir de la generación de sectores diferenciados. Partiendo desde un mismo punto generador, percibido durante el relevamiento como el área de mayor flujo peatonal y vehicular. Las líneas, además de estructurar la intervención, crean direccionales hacia el nodo de la propuesta y más allá de él procurando generar tensiones visuales hacia el resto del sistema lacustre. Se procura aportar a la regeneración del sistema lacustre como un sistema interconectado y que mantiene sus lazos y relaciones.

En la figura 4 se reflejan las intenciones propuestas basándose en los elementos antes descriptos. Se identifican diferentes tonos para la determinación de tres categorías que estructuran la propuesta y concretan las áreas propuestas: los irupés constituidos en áreas de solados, ya sea sobre el sector de verde o como plataformas flotantes sobre el cuerpo de agua; los irupés conformados como elementos aéreos como cubiertas, pérgolas o protección superior, según sea lo requerido por la actividad; los irupés como horadaciones en el solado para generar áreas verdes en convivencia con la rigidez del orden urbano. Se perciben tres “franjas” caracterizadas por su condición de natural o urbano y se observa la manera en que los irupés y las líneas de agua constituyen las relaciones entre estas áreas:

- Sector con características naturales y menos antropizadas, con intervenciones más ligeras de equipamiento apto para el desarrollo de actividades en la naturaleza y el disfrute de la riqueza paisajística que ofrece el sitio.
- Sector «seco» o identificado como «urbano» en relación a la zona de circulación vehicular de las avenidas, los sectores peatonales con mayor flujo circulatorio peatonal y actividades más convocantes de la propuesta.
- Sector de parterre en el centro de la avenida Vélez Sarsfield, un sector verde de grandes extensiones en el que pueden plantearse también actividades complementarias al resto del sistema.

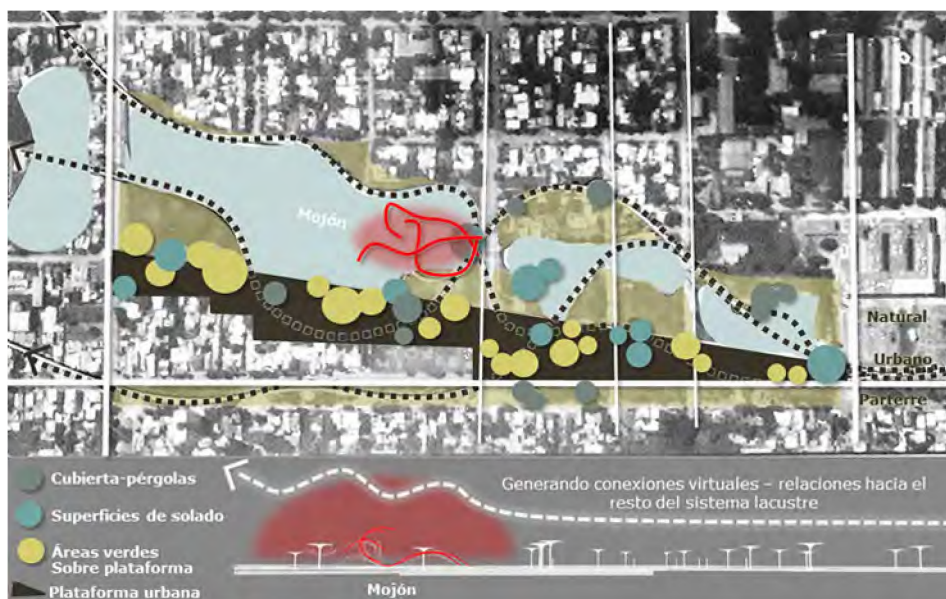


Figura 5. Intenciones (a partir de imagen de Google Earth)

Espacialmente, la metáfora del irupé es utilizada para la zona de cubiertas en sectores a jerarquizar. Además, en el área identificada como «mojón» los elementos que previamente configuraban la estructura del área en planta generando conexiones se elevan del plano de base para generar el hito o mojón de resignificación de sector.

A partir del análisis del entorno y de contexto se verificó la existencia de tres sectores a manera de lotes o «manzanas» que son utilizados, aunque se encuentran fragmentados entre sí. Por último, un cuarto sector de la Laguna al que no se tiene acceso actualmente, y no se reconoce como parte de la misma.

El planteo de la «forma significativa» como se observa en la figura 5, a modo de mojón, pretende generar conexiones visuales hacia las áreas vacías y sobre las que se generan apropiaciones ilícitas. Además, a partir de la morfología misma del elemento propuesto se buscan generar relaciones con el resto del sistema lacustre existente en la ciudad y que culmina en el río Negro.

Si bien el mojón se trata de una representación volumétrica de la idea que se propone, la forma planteada se constituye por un elemento escultórico ubicado sobre la superficie de la laguna, emergiendo de ella, cuyo diseño pretende generar relaciones y tensiones visuales entre este sector y las demás cuencas hídricas de la ciudad ubicada hacia el nor-este. Al mismo tiempo que en este punto se constituye el «nodo» del sistema espacial propuesto a lo largo de toda la laguna.

En la figura 6 se puede observar la propuesta de una forma escultórica en relación a los rasgos identitarios de su tradición ya consolidada como Ciudad de las Esculturas.



Figura 6. El espacio y su materialización (elaboración propia sobre maqueta)



También se observa otro sector de la intervención identificando con el solado de hormigón y la circulación más sinuosa de madera, que materializa las líneas curvas de conexión que representan el agua. En todas las imágenes está presente la representación del irupé.

7.6. LA BUENA FORMA

Este ejercicio centra su atención en la importancia que posee el diseño de los espacios verdes públicos y en los cuales son los atributos en relación a la morfología que utilizan estos sistemas de lugares para ser considerados «de calidad» teniendo en cuenta su estructura, significado e identificación. Se hace foco en la influencia que posee una «buena» forma,

más allá de sus atributos meramente estéticos, teniendo presente que cada mundo formal expresa (o debiera expresar) significados que pueden ser interpretados de diversas maneras, según quién los perciba. Asimismo, esos significados pueden modificarse con el correr del tiempo.

Teniendo en cuenta el enfoque urbano más allá de elementos arquitectónicos puntuales, Jan Gehl (2014:9), urbanista contemporáneo que apunta a la humanización de las ciudades, señala cómo «influyen en el comportamiento social las formas que toma el espacio urbano». Por su parte, Kevin Lynch (1966: 9) afirma, que «todas las experiencias humanas se dan en relación al ambiente que lo circunda, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores».

De esta manera, se establecen vínculos con partes de la ciudad, tanto con las intervenciones humanas realizadas y con las características naturales propias del sitio (como es el caso de la laguna Argüello); y los vínculos que se generan en los espacios públicos permiten la incorporación de partes de la ciudad al espacio existencial de la sociedad, generando una imagen que estará embebida de recuerdos y significados.

Por consiguiente, la calidad del diseño formal propuesto será un determinante esencial en la imagen y futura apropiación que generen las personas con el espacio público.

Inés Moissette (2006: 21) desarrolla la idea de que «ciudad y naturaleza son conceptos históricamente opuestos y es por ello que se generan conflictos», como los que se observan en Resistencia de contraposición entre trama urbana y medio natural. En el caso de estudio es el agua quien debiera jugar un rol fundamental en la imagen del paisaje de la ciudad, y tomarse como un claro elemento que otorgue identidad y valor a la ciudad, y no como un elemento conflictivo. Asimismo «sugiere que debiera pensarse en estas dos nociones como elementos de un mismo sistema» (Moissette, 2006: 38). Actualmente concebimos a la ciudad como un sistema en el que interactúan subsistemas naturales y antropizados. Esta red compleja de interacciones y su funcionamiento sinérgico depende en gran medida de las acciones que el hombre plantee en el territorio.

La fragmentación que surge entre trama urbana rígida y las formas difusas generadas por la naturaleza requieren acciones que permitan superar la «invisibilidad del territorio natural», este carácter de vacío urbano que actualmente posee una de las partes del caso, para pensar en su modelación integral, ética y estética que permitan generar la apropiación del sitio.

Hasta aquí se ha determinado que existe una conflictiva relación trama urbana-ecosistema natural (lacustre), donde un orden institucional fue impuesto sobre una situación territorial preexistente. Sin embargo, a partir de la búsqueda bibliográfica se observó que existen sistemas urbanos en los que la convivencia con el agua se da de manera exitosa, partiendo de una visión del sistema natural como elemento fundamental para el desarrollo humano, donde para la constitución de un asentamiento humano se tiene en cuenta la morfología urbana a partir del sistema natural, sus actividades económicas, la memoria colectiva y la identidad. Se evidencia que estos ejemplos, están más relacionados con una constitución en relación a creencias ancestrales y otras formas de ocupación del suelo, en comunión con la naturaleza.

La urbanista Pamela Duran Díaz (2015: 4) se refiere específicamente a la relación entre los asentamientos urbanos y el agua con un caso específico que se cita a continuación:

En Ámsterdam, los canales han articulado los tejidos, la red viaria, los distintos medios de transporte, el paisaje urbano y el rural; han dado forma al artefacto urbano y al mismo tiempo han generado una imagen de identidad, en que la modificación de la red hidrológica ha sido determinante para definir los itinerarios, usos, giros, zonificaciones, conexiones, transiciones y la tipología arquitectónica, y para desarrollar un modo de vida que gira en torno al agua. [...] Las geografías del agua son elementos del paisaje que, con su calidad ambiental y la evocación de la memoria colectiva, ejercen una fuerza de atracción que las convierte en foco de interacciones sociales.

Plantea, entonces, que existe la posibilidad de convivencia entre el medio natural y el antrópico y señala cómo los primeros asentamientos humanos se generaban en torno al agua condicionando el crecimiento, morfología y dinámicas socio-culturales de las comunidades. Posteriormente los sistemas humanos se complejizaron y el papel de los cuerpos de agua también se modificó.

Teniendo en cuenta lo investigado, se puede afirmar que es posible la convivencia de urbanidad y naturaleza, pero para que esto suceda la ciudad debe estar configurada desde el momento de su creación en base a las características que posee ese territorio natural. Teniendo en cuenta esto, difícilmente un orden institucional impuesto desde un modelo preestablecido (la organización en damero) podrá convivir exitosamente con el particular sistema natural en el que está inserta la ciudad.

En este punto se presenta la problemática de que la ciudad de Resistencia ya se encuentra establecida con un orden urbano específico y densamente desarrollado. Partiendo desde este contexto se deberá intervenir readaptando lo observado en casos de convivencia exitosa de los dos ecosistemas aquí en conflicto. La «forma» planteada en el trabajo práctico persigue este objetivo.

7.7. CONCLUSIONES

Poner el acento en la importancia del espacio público como aquel que define la calidad de una ciudad es considerarlo como el mayor punto de interacción social, a partir de sus funciones estéticas, ambientales y sociales. Es en estos puntos específicos de la ciudad en que el conflicto generado entre trama urbana (antrópica) y naturaleza puede transformarse en áreas de *interface* entre ambos ecosistemas, con gran potencial de acción urbana, social y cultural. Estas áreas poseen todos los elementos para la generación de un nodo que aporte a la apropiación y uso de la ciudad por parte de la sociedad, que permita a las personas vivir estos espacios que le den un sentido de identidad a su habitar.

Posibilitar estas cuestiones viene encadenado a un cambio de visión en relación a la función del sistema hídrico en el que se asienta Resistencia, la toma de conciencia y valorización son claves, viendo al agua como el elemento estructurador de la ciudad.

Tener presente que la forma, más allá de lo visual o lo estético, siempre se referirá a un significado percibido por sus habitantes y podrá mutar con el transcurso del tiempo según quién lo perciba. Actualmente se optan por modelos importados que en muchos casos no tienen que ver con la respuesta que requiere determinado contexto. Esto no es una afirmación de que la utilización del modelo de damero no sea de gran utilidad y una respuesta adecuada para la traza de ciudades, pero sí, es evidente que son necesarias otras respuestas en determinados puntos de la ciudad que permitan la reconstrucción de ese sistema hidrológico escindido y fragmentado. Evidentemente, cada situación exige una respuesta específica adaptada a sus condiciones contextuales específicas. «No hay arquitectura sin contexto», dice Bernard Tschumi (2005:01). Y las herramientas que la morfología otorga podrán aportar para responder adecuadamente generando lugares significativos en función de las limitantes, cualidades y relaciones que un determinado espacio presenta.

Las sociedades continuarán alterando y transformando las formas naturales preexistentes del territorio para contraponerlas con nuevas intervenciones antrópicas. Pero está en manos de quienes proyecten estas intervenciones planificar el más adecuado solapamiento entre estos dos sistemas humano y natural, que están destinados a convivir eternamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORJA, Jordi y Muxi, Zaida (2003). *El espacio público, Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electra.
- DURAN DÍAZ, Pamela (2015). *El agua como la voz narrativa de la identidad*. Alemania: Universidad Técnica de Munich.
- GEHL, Jan (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, María Soledad (2018). «Reflexiones para el desarrollo de la identidad» [Publicación]. 1º Congreso vivir la ciudad: Patrimonio, diversidad cultural e identidad.
- LYNCH, Kevin (1966). *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito.
- MOISSET, Inés; Nasseli, Cesar y otros (2006). *Forma urbana*. Córdoba: Editorial IP.
- MONTANER, Josep María (1953). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. Filadelfia, EE.UU.: G. Gili.
- _____ (2002). *Las formas del Siglo XX*. Barcelona: G. Gili.
- NORBERG SCHULZ, Christian (1975). *Nuevos caminos de la arquitectura. Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona: Blume.
- TSCUMI, Bernard (2005). *Concepto, contexto, contenido*. México: Congreso Arquine.
- WAINHAUS, Horacio (2018). *Peinando el viento. Sobre la relación entre forma y lugar*. Córdoba: Ponencia Jornadas Sema.

^